

#RE-acción

· POR LA IGUALDAD Y LOS DERECHOS ·



AVANCES HACIA LA PARIDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Garantizar la plena participación de las mujeres en cargos públicos y de representación política y alcanzar la democracia paritaria es un objetivo de la región programado para ser una realidad en 2030 mediante la distribución equilibrada del poder, como un pilar central para generar las condiciones idóneas para garantizar los derechos humanos y la ciudadanía de las mujeres.

La presencia de las mujeres en los puestos de toma de decisiones políticas ha sido clave para: Avanzar en la igualdad de género y la cultura democrática en América Latina y el Caribe, Incidir en las políticas públicas de igualdad de género para el logro de la igualdad sustantiva. Incorporar las propuestas y demandas del movimiento de mujeres y feministas, que, gracias a las alianzas con mujeres pertenecientes a partidos políticos, se han transformado en propuestas de leyes y políticas públicas.

En este sentido, resulta necesario conocer el estado actual del principio constitucional de paridad en la región, a fin de avanzar en el desarrollo de una Agenda Regional de Género profunda, progresista e integral, que guía las políticas públicas de los países para lograr la igualdad de género normativa y sustantiva, la garantía de los derechos y la autonomía de las mujeres Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

Mayor información en:

[Participación de las mujeres en la toma de decisiones en América Latina y el Caribe 2023.](#)

